

Zacatlán, Pue., a 12 de febrero de 2026.

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.
P R E S E N T E.**

La que suscribe C.P. Azucena Hernández Velazco, Subdirectora Administrativa del Rastro Regional Zacatlán – Chignahuapan, por este conducto me permito enviarle un afectuoso y cordial saludo, para manifestarle a Usted que el Rastro Regional Zacatlán – Chignahuapan, no otorga ayudas y subsidios.

Sin más por el momento me despido de Usted quedando como su seguro servidor.

ATENTAMENTE



**C.P. Azucena Hernández Velazco.
Subdirectora Administrativa.**

C.c.p Archivo.